EXPTE. D- 4976 /21-22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al inicio lectivo en la provincia y funcionamiento para el año 2022, en particular:

1. Informe el calendario escolar para el ciclo lectivo 2022 y el motivo de la demora en la publicación de este;
2. Indique cuáles serán los protocolos que se implementarán en los distintos niveles y modalidades de la educación;
3. Informe y detalle si se ha otorgado algún subsidio ayuda económica, además del ATP, a los jardines maternales e infantes de gestión privada – con o sin aporte estatal- de la Provincia de Buenos Aires;
4. Informe cuáles son las medidas que se han tomado y se tomarán a corto plazo, para enfrentar la grave crisis económica-financiera que atraviesan los jardines maternales e infantes de gestión privada como consecuencia de la suspensión del dictado de clases en el año 2020 y parte del 2021;
5. Informe y detalle cuántos jardines maternales e infantes de gestión privada han cerrado desde marzo del año 2020 a la actualidad y qué medidas tomará el estado de la provincia para recuperar estos espacios perdidos;
6. Indique cantidad de alumnos y alumnas que han abandonado el sistema educativo, detallando por nivel y modalidad;
7. Consigne política educativa que se implementará para recuperar a los alumnos y alumnas que han abandonado la escuela como resultado de la pandemia y las medidas de no presencialidad escolar;
8. Informe todo otro dato de interés a estos efectos.

Lic. VERONICA BARBIERI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente solicitud de informes tiene por objeto recabar información sobre la preocupante falta de publicación del calendario escolar 2022, protocolos y medidas sanitarias que se deberán tomar para el inicio del ciclo lectivo, faltando pocas semanas para el inicio del ciclo lectivo en distintos niveles y modalidades. Asimismo, que el Poder Ejecutivo informe a esta Legislatura medidas tomadas para paliar los efectos que tuvo la pandemia sobre los jardines maternales e infantes de gestión privada al día de la fecha.

Respecto al primer punto, se solicita al Ejecutivo que informe calendario escolar, y el motivo de la demora en la publicación de este. Es necesario contar con el calendario escolar, no sólo para las instituciones educativas que tienen que organizar el correcto funcionamiento de la escuela sino también para las madres y los padres que tienen que prever cómo organizar la vida familiar y laboral en base a esto.

Respecto al segundo punto, el nivel inicial de educación no obligatoria se vio fuertemente afectada por la merma en el pago de las cuotas y la baja abrupta de su matrícula escolar, debido justamente a la no obligatoriedad de dichos niveles y a que muchos padres sufrieron la perdida de sus puestos de trabajo por la crisis derivada de la pandemia. La asistencia económica impulsada por el gobierno nacional a través del programa ATP no fue suficiente. Muchas escuelas dejaron de funcionar. La falta de pago de las cuotas mensuales que sostienen la estructura educativa, y el sostenimiento de las obligaciones de pago de salarios, aportes y contribuciones, resultó en un gran número de instituciones que dejaron de funcionar, incrementándose con la NO PRESENCILIDAD.

La falta de precisiones sobre protocolos y requerimientos sanitarios para el inicio de clases hace más difícil la situación educativa actual. Por otro lado, cabe mencionar el preocupante número de estudiantes que abandonaron las escuelas y que frente al incierto panorama hace aún más difícil identificar el problema para poder gestionar una política pública educativa que recupere y traiga nuevamente al sistema educativos a todos los niños, niñas y adolescentes que abandonaron el sistema.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. VERONICA BARBIERI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As